



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0026-O

Quito, D.M., 18 de enero de 2024

Asunto: Notificación de la Calificación Positiva en Comisión General para el lunes, 22 de enero de 2024.

Señor

Bladimir Rolando Correa Guerra

COLECTIVO CIUDADANO DE LA PARROQUIA DE CARCELÉN

En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de todos quienes conformamos este Despacho; en atención a su oficio S/N, de fecha 11 de enero de 2024, signado en esta Concejalía con ticket número GADDMQ-DC-CMDL-2024-0006-E, mediante el cual, en la parte pertinente, indica: "(...) *El colectivo ciudadano de la parroquia de Carcelén, integrado por moradores de los barrios 24 De Mayo, Urbanización Los Mastodontes, Lirios de Carcelén, Pirámides, La Josefina, Carcelén BEV, Corazón de Jesús y Cooperativa de la Presidencia de la República, solicitamos por su intermedio, ser recibidos en la Comisión de Ambiente del Concejo Metropolitano de Quito. (...)*". (**Énfasis añadido**); al respecto, me permito señalar lo siguiente:

a) VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS NORMATIVOS:

1.- De la revisión generada a vuestra solicitud se concluye que, la misma, cumple con los requisitos determinados en el artículo 67.96 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, esto es: **(i) se ha presentado con al menos las setenta y dos (72) horas de anticipación que determina la norma;** y, **(ii) se ha singularizado los nombres de la persona que intervendrá en Comisión General;** y,

2.- La temática alegada por el solicitante –*Bladimir Rolando Correa Guerra*– se enmarca en el ámbito de competencias de la Comisión de Ambiente, de conformidad con lo señalado en el artículo 31, del Eje Territorial, literal c, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito vigente.

b) CALIFICACIÓN Y PRONUNCIAMIENTO:

En este orden de ideas, una vez que se ha verificado la agenda legislativa de la Comisión de Ambiente procedo, en mi calidad de presidenta de la Comisión antes señalada, a calificar de manera **positiva** el presente requerimiento de Comisión General.

En tal sentido, notifico que el colectivo ciudadano de la parroquia de Carcelén, integrado por moradores de los barrios 24 De Mayo, Urbanización Los Mastodontes, Lirios de Carcelén, Pirámides, La Josefina, Carcelén BEV, Corazón de Jesús y Cooperativa de la Presidencia de la República, por medio de su representante: **a) *Bladimir Rolando Correa Guerra***; será recibido en el mecanismo de participación ciudadana denominado Comisión General, el día **lunes, 22 de enero de**



Diana Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-CMDL-2024-0026-O

Quito, D.M., 18 de enero de 2024

2024, a las 09h30 minutos, en la Sala de Sesiones No. 2 del Concejo Metropolitano de Quito, ubicada en el Palacio Municipal, en las calles Venezuela y Chile.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Diana Lizeth Cruz Murillo
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Anexos:

- Solicitud Comisión de Ambiente. Parque Metropolitano Nororiente de Quito-signed.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Juan Martin Cabrera Drouet
Funcionario Directivo 9
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señor Magíster
Nelson Clemente Calderon Ruiz
Asesor de Despacho
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señorita Magíster
Maribel Verenice Melo Cartagena
Secretaria de Comisión
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: NELSON CLEMENTE CALDERON RUIZ	nc	DC-CMDL	2024-01-18	
Aprobado por: Diana Lizeth Cruz Murillo	dlcm	DC-CMDL	2024-01-18	

